

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

1925 Anuncio de corrección de error en el anuncio n.º 1713 de 13 de marzo de 2018.

Detectado un error en el anuncio 1.713 publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 60, de fecha 13 de marzo de 2018, se procede a su corrección de la siguiente manera:

- Donde dice: "...acordó aprobar con carácter inicial la ordenanza municipal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles,...".
- Debe decir: "...acordó aprobar con carácter inicial la modificación de la ordenanza municipal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles,...".

Fuente Álamo de Murcia, 13 de marzo de 2017.—El Alcalde, Antonio Jesús García Conesa.